

CONDICIONES DE GARANTÍA PARA PROYECTORES PORTÁTILES

Los proyectores de vídeo y datos portátiles de tecnología LCD y DLP, que el Departamento de Productos de Electrónica Profesional de Mitsubishi Electric Europe BV Sucursal en España representa y distribuye se acogen a las normas de Garantía especificadas a continuación.

1. Condiciones Generales

- Para acudir a un Servicio Técnico Autorizado, es imprescindible que se adjunte el documento de Garantía y una fotocopia de la factura de compra. Así mismo, se debe haber remitido a Mitsubishi Electric Europe BV la tarjeta postal de la Garantía en el plazo de quince días siguientes a la fecha de compra.
- El usuario deberá remitir los aparatos con portes pagados y protegidos en su embalaje original, con los elementos de protección correspondientes. El importe del adecuado acondicionamiento para la devolución del aparato al usuario y los gastos de expedición se cargarán a éste al efectuar la entrega.
- Conviene que se incluya en el envío una nota explicativa detallando claramente los motivos por los que se requieran los servicios técnicos, avería, fallo o problemas que se hayan detectado.
- No es preciso que se incluyan los cables y piezas que se suministran como accesorios, si los hubiese, pero sí los imprescindibles para su funcionamiento.
- Para que la garantía sea válida es imprescindible que el usuario o la tienda cumplimenten en el momento de efectuar la adquisición todos los apartados que en la misma se indican, separar la Tarjeta Postal taladrada y enviarla por correo a Mitsubishi Electric Europe BV
- Los beneficios de la Garantía sólo serán válidos si se utilizan los Servicios Técnicos Autorizados que Mitsubishi Electric Europe BV tiene establecidos en su red de Asistencia Técnica

2. Duración de la garantía

- La duración de la Garantía es de 3 años (36 meses) a partir de la fecha de adquisición (fecha de la factura), cubriendo piezas defectuosas y mano de obra.
- El período de garantía para las lámparas es de un máximo de 200 horas de funcionamiento y 3 meses de antigüedad (se deben cumplir ambas condiciones)
- No se concederá, en ningún caso, prórroga de esta garantía debido a que se haya tenido que reparar el equipo durante este período.

3. Alcance de la Garantía

- No quedan cubiertas por la garantía las piezas sometidas a desgaste, tales como bloque de paneles LCD, rueda de color, ventiladores. Dichas piezas están sujetas a un mantenimiento preventivo especificado para cada proyector
- La garantía no cubre los siguientes casos
 - Daños por maltrato, incluso los de transporte, que deberán reclamarse en presencia del personal de la Compañía de Transportes, por lo que conviene inspeccionar los paquetes antes de conformar los albaranes de entrega correspondientes.

- Daños producidos por mal uso al no atender las instrucciones de funcionamiento y manejo que se adjuntan con cada aparato.
 - Daños en partes de madera, plástico, goma, cristal, o cosmética en general
 - Daños en mandos a distancia y otros elementos suministrados como accesorios.
 - Aparatos que no lleven identificado número de serie de fábrica o que éste haya sido alterado o borrado.
- ❑ En caso de reparación, no se abonarán daños y perjuicios por el tiempo que el aparato esté fuera de servicio.
 - ❑ Mitsubishi Electric Europe BV no se hace responsable de los daños que un aparato pueda causar a elementos externos.
 - ❑ Las piezas sustituidas en Garantía son propiedad de Mitsubishi Electric Europe BV.
 - ❑ Los aparatos que hayan sido manipulados por personal no autorizado expresamente por Mitsubishi Electric Europe BV se excluirán automáticamente de la Garantía

4. Aplicación

Estas condiciones de garantía aplican a todos los productos distribuidos por el Departamento de Productos de Electrónica Profesional de Mitsubishi Electric Europe BV a excepción de los monitores informáticos y de aquellos productos en los que otro contrato acordado por ambas partes sustituya al presente.